



**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Agosto, 2020

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN.....	5
1.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....	6
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO.....	6
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES.....	8
2.	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	9
2.1.	RECURSOS HUMANOS.....	9
3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS.....	11
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS.....	11
3.2.	PLANEACIÓN.....	16
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	17
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS.....	18
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL.....	18
4.2.	SERVICIOS GENERALES.....	21
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.....	25
5.1.	GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.....	25
5.2.	GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA.....	30
5.3.	JUNTA ADMINISTRATIVA.....	33
5.4.	OTRAS ACTIVIDADES.....	33
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES.....	35
	ANEXOS.....	38

ÍNDICE DE ANEXOS

1.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2020.....	39
2.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2020.....	40
3.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE AGOSTO DE 2020.....	41
4.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2020.....	46
5.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A AGOSTO DE 2020.....	47
6.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN AGOSTO DE 2020.....	48

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a agosto de 2020. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante agosto de 2020; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes: La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó traspasos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros. Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para los ejercicios 2020 y 2021, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil. La UTCfyD, por su parte, se orientó a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en calidad de Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado.

Sin embargo, con motivo de la emergencia sanitaria que presenta nuestro país, por causa de la enfermedad infecciosa Covid-19 (acrónimo del inglés Coronavirus disease 2019, también conocida como enfermedad por coronavirus), y de conformidad con las circulares SA-010/2020 y SA-014/2020, documentos que señalan la implementación tanto de medidas encaminadas a garantizar la prestación de los servicios esenciales como de acciones preventivas para proteger a las personas servidoras públicas del Instituto, el reporte de avance de algunas actividades será mínimo o nulo.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 14 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante agosto de 2020

Órgano colegiado	Calidad de participación				Total
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	
Consejo General				5	5
Junta Administrativa		3			3
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1				1
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1				1
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2		1			1
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		1			1
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				1	1
Comisión Permanente Vinculación con Organismos Externos				1	1
Total:	2	5		7	14

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a una sesión del Comité Técnico de Administración de Documentos; y una del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales. Como secretario, acudió a tres reuniones de Junta Administrativa; una del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2; y otra del Comité Técnico

del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7. Por último, en condición de invitado participó en cinco sesiones del Consejo General; otra de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y otra de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en 14 eventos virtuales relacionados con las actividades institucionales, derivadas de la pandemia de la COVID-19.

Tabla 2
Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante agosto de 2020, en eventos virtuales derivados de la pandemia COVID-19

Evento	Fecha
En conexión: Autorregulación para el cuidado de la salud en la nueva normalidad laboral	3/VIII/2020
Conversatorio “Retos y perspectivas de la incorporación de las juventudes migrantes a nivel binacional participación cívica y política en México y EEUU	5/VIII/2020
Plática en el marco de las acciones de difusión de la conformación de circunscripciones 2020 de la Ciudad de México	5/VIII/2020
Charla: “La lactancia materna es un derecho, no un privilegio”	5/VIII/2020
Charla: Pertinencia cultural Sentido y significado en el ámbito electoral	6/VIII/2020
En conexión “Comunicación asertiva como herramienta para un entorno organizacional favorable”	10/VIII/2020
Presentación del tomo 8 de la serie INCLUSIVE “Personas Jóvenes”	14/VIII/2020
En conexión: “Crianza positiva de padres y madres trabajadoras en la nueva normalidad”	17/VIII/2020
Juventudes en acción, Foro sobre la incidencia, capacidad de agencia e involucramiento de las personas jóvenes en la agenda pública	18/VIII/2020
Conversatorio “Voto presencial o remoto; dilemas en el contexto de una pandemia”	19/VIII/2020
En conexión: “Manejo de conflictos en las relaciones interpersonales en el trabajo”	24/VIII/2020
Firma del Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL)	26/VIII/2020
Conversatorio “Desafíos de las misiones de observación electoral internacional en contextos de crisis sanitarias”	26/VIII/2020
En conexión: “Trabajo en equipo para un entorno organizacional favorable en la nueva normalidad”	31/VIII/2020

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

En el período que se reporta, la UTCFyD notificó y dio seguimiento al curso: “Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Vía correo, se envió el tutorial para facilitar el ingreso a la página del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO).

1.2.2. Informes internos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante agosto la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a julio de 2020; Trimestral de Cumplimiento y Resultados, concerniente al primer trimestre del actual ejercicio; de encargadurías de despacho, de iguales mes y año; de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente también al séptimo mes de este año; y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, del mismo período.

1.2.3. Archivo institucional

Durante el período sobre el cual se informa fue revisada la información concerniente a la Segunda Sesión Extraordinaria de 2020 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD). Dicha sesión fue verificada el 27 de agosto de 2020, mediante la Plataforma Microsoft Teams. En la sesión fue presentado el anteproyecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2021. También fue aprobado el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en agosto de 2020 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/04/2017, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados por honorarios (anexo 1).

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante julio del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 2).

2.1.3. Prestaciones y servicios

Con fundamento en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual se aprobó la implementación de medidas encaminadas, tanto a garantizar la adecuada prestación de los servicios esenciales como a proteger a las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo de la enfermedad infecciosa Covid-19, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa mediante las circulares núms. SA-010/2020 y SA-014/2020, se informa que, debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales por la contingencia mencionada, no se tiene registro de movimientos del ISSSTE, elaboración de credenciales, programación clínica de detección y diagnóstico automatizado (CLIDDA), ni constancias de nombramiento de personal.

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, se formularon tres hojas únicas de servicio.

Tabla 3
Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante agosto de 2020

Servidor publico	Fecha
Jiménez Vega José Francisco	11/VIII2020
Monroy Romero Iris Crystal	12/VIII/2020
Jorge García Guzmán	27/VIII/2020

Por otra parte, al 31 de agosto de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 34 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 58 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 92 plazas vacantes (anexo 3).

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Con fundamento en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual se aprobó, con motivo de la enfermedad infecciosa Covid-19, la implementación de medidas encaminadas tanto a garantizar la adecuada prestación de los servicios esenciales como a proteger a las personas servidoras públicas y a aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dadas a conocer por la Secretaria Administrativa por medio de las circulares SA-010/2020 y SA-014/2020, se informa que debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales, no se remitió información a las Unidades Técnicas de Asuntos Jurídicos, y de Servicios Informáticos ni a la Contraloría Interna.

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 17 movimientos de afiliación (anexo 4).

Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, durante el período que se reporta se realizaron 2 préstamos al personal del Instituto. Los préstamos se solicitaron a favor de las siguientes personas: De Jesús Cruz Ivette, préstamo especial; y López Esteban Uriel Antonio, préstamo ordinario.

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de agosto y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 28 por un total de 3,824.1 miles de pesos.

Tabla 4
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en agosto de 2020
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0.0
04 Secretaría Administrativa	398.4
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	2,470
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	500.0
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	340.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	115.7
14 Contraloría General	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	0.0
Total:	3,824.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las unidades responsables de gasto del Instituto solicitaron 10 traspasos presupuestales por 40,1634 miles de pesos y fueron procesados 4 traspasos de cierre mensual por 158,250.7 miles de pesos (anexo 5).

3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 31 de agosto de 2020, de los 783,195.6 miles de pesos programados para esta fecha, 97.6% (764,243.8 miles de pesos) se encontraba en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados. Conviene precisar que la información aquí ofrecida es preliminar; resulta de los datos disponibles al cierre de este informe, en virtud de la suspensión de actividades derivadas de la pandemia del COVID-19.

Tabla 5
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 31 de agosto de 2020 por capítulo de gasto**
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Devengado
1000 Servicios Personales	449,477.2	339,984.4	329,770.2
2000 Materiales y Suministros	251,498.5	223,151.5	223,981.9
3000 Servicios Generales	219,578.6	173,171.5	163,910.1
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,802.5	45,240.6	45,277.6
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,518.6	1,647.7	1,304.0
Total:	975,875.4	783,195.6	764,243.8

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a agosto de 2020 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

**Conviene precisar que la información aquí ofrecida es preliminar; resulta de los datos hasta disponibles al cierre de este informe, en virtud de la suspensión de actividades derivadas de la pandemia del COVID-19.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo.

Tabla 6
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 31 de agosto de 2020
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	329,770.2	43.1
2000 "Materiales y Suministros"	223,981.9	29.3
3000 "Servicios Generales"	163,910.1	21.4
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	45,277.6	5.9
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	1,304.0	0.2
Total:	764,243.8	100.0

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 7, 8 y 9 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, correspondientes a agosto de 2020.

Tabla 7
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de agosto de 2020
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	10,930.3	0.0	0.0	40.9	27.7	10,861.7
452295229	Bancomer (Cta. 9)	248.9	0.0	0.0	0.0	0.0	204.2
452295237	Bancomer (Cta. 7)	411.3	0.0	45.7	235.8	0.0	221.2
171661108	Bancomer (Cta. 8)	39,940.4	390,438.1	104,621.1	15,679.3	93,190.6	426,129.6
9015871063	Banamex	359.3	0.0	0.0	0.0	0.2	359.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de agosto de 2020
 (Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer, NC3	-390,039.3	-805,075.4	0.0	0.0	415,036.1

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de agosto de 2020 ascendió a 54,374.8 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 212.5 miles de pesos. En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de agosto de 2020 montaba 545.7 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 2.1 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de agosto de 2020 ascendía a 1,347.0 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 6.7 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 9
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de agosto de 2020
 (Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el Instituto	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
2188-7	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	483.7	0.0	12.3	0.0	496.1
2188-7	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	21,242.8	0.0	1,081.2	0.0	21,781.9
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna electrónica	1,350.0	0.0	9.7	0.0	1,359.7

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a agosto de 2020. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 470 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 3,808.9 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan tanto en el inicio del proceso electoral, como en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021; y al pago de pensiones alimenticias, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

Fueron realizadas 1,236 dispersiones por un importe de 15,845.7 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de agosto, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de agosto para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para el inicio del proceso electoral y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021.

Se efectuaron 619 transferencias bancarias por un total de 78,876.2 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de julio a partidos políticos, entre otros. Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 31 de agosto de 2020. Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 10,165.9 miles de pesos. Queda por pagar, para septiembre de 2020, un importe de 9,853.9 miles de pesos.

Tabla 10
Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondientes a agosto de 2020
 (Miles de pesos)

Concepto	Pagados en agosto	Por pagar en septiembre
Impuestos federales	8,925.7	8,619.9
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,240.2	1,234.0
Total:	10,165.9	9,853.9

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2020 y 2021; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la formulación del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020-2023*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Planeación operativa

Se solicitó a las unidades responsables de gasto tuvieran a bien designar al personal responsable de capturar en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD), la información correspondiente al presupuesto 2021 y al Programa Operativo Anual 2021; asimismo, de ser el caso, a los programas institucionales y específicos. Además se formuló el contenido de la circular con la que se dio a conocer el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021*, aprobado por la Junta Administrativa.

A solicitud de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) y la Coordinación de Recursos Humanos les fueron remitidas las fichas POA correspondientes al presente ejercicio presupuestario. También fue remitido el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021*, a las siguientes áreas: UTVOE; Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH); Unidad Técnica de Archivo, Logística Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD); Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP); y Secretaría Ejecutiva.

El 27 de agosto, mediante la plataforma Microsoft Teams, se asesoró a personal de la UTGyDH sobre la elaboración del Programa Específico de Derechos Humanos 2021.

Se formuló una propuesta de oficio para informar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) del personal, asignado por las unidades responsables del gasto, que realizará la captura de la información correspondiente al presupuesto 2021 y al Programa Operativo Anual 2021 en el SIIAD. Lo anterior, a efecto que se le dé acceso a la plataforma del SIIAD 2021.

Nuevamente se efectuó un ajuste al presupuesto 2020. Al respecto fueron modificadas 20 fichas de actividades institucionales. Con el Acuerdo núm. IECM/ACU-CG-052/2020, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó el segundo ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020. Esto, con motivo de la emergencia sanitaria derivada de Covid-19.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (SIIAD).

3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Con correo electrónico del 27 de agosto de 2020, se informó a las UR del Instituto sobre la regularización en la actividad de reporte de avances mensuales de las actividades institucionales en el módulo de Administración de Proyectos del SIIAD. De esta manera, del 12 al 25 de agosto de 2020 los responsables de la captura de avances programáticos, adscritos a las diferentes unidades responsables de gasto pudieron ingresar al referido módulo para reportar los progresos en sus actividades, correspondientes a marzo, abril, mayo, junio y julio de 2020. Lo anterior, con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al octavo mes de 2020. De forma adicional, se supervisó tanto el registro como la concordancia de las 320 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2020.

De forma consecuente, se actualizó y revisó la base de datos que contiene información sobre las 320 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2020, formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante agosto de 2020 se realizó la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-04/20, relativa a la adquisición de diversos bienes informáticos y *software* (anexo 6). Los servicios adjudicados se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 11
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-04/20
(Miles de pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
2	TECNOSUPPORT, S.A. de C.V. UPS interactivo con regulador de voltaje integrado	436	Pieza	1.6	804.2
5	Equipo de cómputo personal Apple I Mac	8	Pieza	59.6	553.1
10	Impresora Xerox Versalink B610	10	Pieza	23.3	269.8
12	Laptop Apple Macbook Pro	3	Pieza	68.0	236.6
13	Impresora a color Xerox Versalink C8000DT	3	Pieza	55.0	191.2
15	Adquisición, instalación, configuración y puesta a punto de equipos biométricos para el control de asistencia	10	Pieza	12.9	149.4
27	Memoria Ram para computadora Dell Optiplex 7050	10	Pieza	1.8	20.5
31	Impresora multifuncional a color Xerox Versalink C405/DN	1	Pieza	15.1	17.5
32	Tableta táctil Wacom Intuos Pro Paper Edition Medium	1	Pieza	13.2	15.3
34	Disco duro de estado sólido	5	Pieza	1.2	7.0
35	Cámaras IP modelo DS-2CD2043G0-I(4MM)	2	Pieza	5.1	11.7
42	Grabador de discos externo CD, DVD, BLUE-RAY	2	Pieza	3.0	6.9
45	Superdrive USB de Apple	1	Pieza	2.0	2.3
46	Batería externa	4	Pieza	0.3	1.4

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
7	MAC Computadoras de Morelos, S.A. de C.V. Escáner a color de alto volumen	4	Pieza	50.4	233.9
1	OFI Productos de Computación, S.A. de C.V. Laptop con accesorios	60	Pieza	24.0	1,673.2
3	Suscripción al software Vmware Workspace One	450	Licencia	1.0	526.7
8	Renovación de licencias del software Geomedia Professional	4	Licencia	64.0	297.0
14	Suscripción al banco de imágenes, fotografías e ilustraciones vectorizadas ISTOCK	2	Licencia	59.8	138.7
18	Renovación de la suscripción del software Stimulsoft Reports.NET	4	Licencia	16.0	74.2
20	Suscripción anual del software Keyshot 9 HD para diseño de materiales electorales	1	Licencia	28.9	33.5
22	Suscripción del software Powtoon	3	Licencia	16.5	57.4
26	Laptop	1	Pieza	19.5	22.6
30	Tarjeta capturadora de video	2	Pieza	6.4	14.7
37	Tarjeta interna aceleradora de video para computadora personal	2	Pieza	2.9	6.7
38	Suscripción del software Survey Monkey	1	Licencia	8.5	9.9
39	Licencia del software Wodsftp Activex Component	1	Licencia	8.5	9.9
11	Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Equipo de red inalámbrico Access Point Aruba IAP 325	2	Pieza	23.2	53.7
	Equipo de red inalámbrico Access Point Aruba IAP 375	1	Pieza	31.2	36.2
17	Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Suscripciones de Adobe Dreamweaver	9	Licencia	9.4	97.7
9	LDI Associats, S.A. de C.V. Suscripciones de Adobe Acrobat DC	17	Licencia	4.2	82.8
21	Programa de sistematización de tesis y ejecutorias publicadas en el Semanario Judicial de la Federación de 1917 a la más actualizada (antes IUS)	12	Licencia	1.5	20.2

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total*
23	Licencia del software Telestream Wirecast Pro	2	Licencia	23.6	54.8
24	Suscripción del software Hootsuite	1	Licencia	31.0	36.0
25	Adquisición de la suscripción para monitoreo de disponibilidad de servicios en internet (internet vista)	1	Licencia	25.0	29.0
36	Suscripción del software Genially Plan Master Pro	1	Licencia	10.0	11.6
19	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Licenciamiento necesario para operar bajo el sistema de colaboración Cisco Webex y Webex Teams	1	Licencia	68.7	79.6
Total:					5,886.8

* Incluye Impuesto al Valor Agregado.

En esta licitación una de las partidas fue declarada desierta, porque ningún licitante la ofertó; asimismo, se declararon desiertas 10 partidas, debido a que al ser ofertadas por una o más licitantes sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

A lo largo del período objeto del presente reporte se realizaron los concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, siguientes:

IECM-INV-06/20, referente a la contratación del servicio de asesoría para el mantenimiento de aplicaciones colaborativas. Sin embargo, se declaró desierta, toda vez que después de realizar la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas que cumplieren la totalidad de lo solicitado.

IECM-INV-07/20, relativo a la adquisición de diversos bienes informáticos y *software*, así como de la renovación de diversas suscripciones. Como en el caso anterior, el concurso se declaró desierto, ya que una vez efectuada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, ninguno de los concursantes satisfizo completamente los requisitos solicitados.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron nueve adjudicaciones directas (anexo 6).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de agosto de 2020 fueron elaborados 5 contratos, 9 pedidos y 2 órdenes de servicio por un total de 7,027.9 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Asimismo, se solicitó la terminación anticipada por mutuo consentimiento del contrato núm. C.P.LPN.-010-20 (anexo 6).

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 31 de agosto de 2020, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Tercera Sesión Ordinaria.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados los resguardos correspondientes. Además, se efectuaron resguardos que conciernen a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de agosto de 2020.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se encuentran en revisión para pago los correspondientes al mes que se reporta.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de agosto de 2020 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran en revisión para pago los consumos correspondientes al mes objeto del presente reporte.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, queda pendiente de retribuir el correspondiente enero-agosto de 2020.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios prestados durante mayo a agosto de 2020.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al octavo mes del actual ejercicio. Quedando pendiente su pago.

Suministro de agua. Durante agosto no fue pagado adeudo alguno.

Energía eléctrica. En el mes que se reporta, por consumo de energía eléctrica, fueron pagados 171.0 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Se pagaron 3.4 miles de pesos correspondientes a julio de 2020.

Servicio de *Valet Parking*. Se prestó el servicio correspondiente a agosto de 2020, quedando pendiente su retribución.

4.2.2. Mantenimiento

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por la labor se cobraron 37.5 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Grupo Ayestarán, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; el costo de los servicios ascendió a 7.0 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., y significó un gasto de 18.1 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Se erogó un monto de 5.2 miles de pesos.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de agosto de 2020 vía electrónica, fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 20.5 miles de pesos, a los directores

ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; y por otro de 16.3 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 17.5 miles de pesos, a los consejeros electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para mantenimiento preventivo y correctivo, 5 unidades de la Secretaría Administrativa.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de agosto se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Con motivo de la enfermedad Covid-19, el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo para la implementación de medidas que garanticen la adecuada prestación de los servicios esenciales del Instituto y la protección efectiva de las personas servidoras públicas y de aquellas que acudan a sus instalaciones.

En efecto, como parte de las referidas medidas, a partir del 23 de marzo y hasta nuevo aviso, se suspendieron actividades que implican concentración de personas, entre las cuales se listan las siguientes: asambleas comunitarias informativas y de deliberación; asambleas para la atención de casos especiales; asambleas de información y selección; y asambleas de evaluación y rendición de cuentas, previstas en la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* y en la *Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020* y la *Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021*.

Se atendió la instrucción de sana distancia y de ejecución de los protocolos de sanidad para el ingreso de las personas servidoras, y de las y los pensionistas que se presentan en el área de caja; también para todas las áreas ubicadas en las oficinas centrales del Instituto, así como para la Sesión de Consejo efectuada de forma semipresencial y virtual.

Los accesos a las instalaciones del Instituto se encuentran controlados. Únicamente se puede acceder a éstas con la autorización del titular de la Secretaría Administrativa. Para la entrada se ha implementado el uso de cubre bocas, guantes de látex, gel antibacteriano con alcohol al 70.0% mínimo. Se cuida sobre manera el mantenimiento de una distancia mínima de metro y medio entre las personas.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En atención a las medidas implementadas para prevenir contagios de COVID-19, se suspendió el servicio en el Conmutador.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente. Durante el período que se informa se realizaron mantenimientos correctivos a los equipos instalados en oficinas centrales.
3. El sistema de detección de incendios opera de manera correcta. En cuanto al sistema del almacén de Tláhuac, fueron coordinados los trabajos de inicio del servicio de mantenimiento al equipo de detección de incendios con la empresa SISPAR, S.A de C.V., y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG). Como parte de estos trabajos, se entregó el calendario correspondiente; las primeras vistas fueron el 10 de agosto del año en curso.
4. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando.
5. Con relación al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2020) se llevó a cabo la reunión mensual de manera virtual con esa área y con los enlaces de acorde con lo señalado en el calendario referido. También se envió la validación correspondiente a julio de 2020 realizadas por la Secretaría Administrativa.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión, tanto de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, informa sobre las labores de la UTCFyD en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; el apoyo que presta esta unidad responsable de gasto, en términos de la elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal, a la Junta Administrativa; y las acciones que lleva a efecto como autoridad responsable de la resolución de inconformidades, vinculadas a los resultados de las evaluaciones de desempeño.

5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 152 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de agosto de 2020, el Instituto registraba 58 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 12
**Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional
al 31 de agosto de 2020, por unidad responsable de gasto**

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	10	8
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	5	2
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	10	2
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	5	3
Órganos Desconcentrados	165	122	43
Total:	210	152	58

* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

En agosto, merced al acuerdo núm. IECM/ACU-CG-049/2020 tuvo lugar una modificación cualitativa en las vacantes. Ello, debido a los movimientos generados por el cambio de adscripción y rotación de tres personas integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobado por mediante.

Derivado de dichos cambios de adscripción, con el oficio núm. SECG/IECM/1311/2020 el Secretario Ejecutivo instruyó a Nora Cristel Rodríguez Paisano, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en la Dirección Distrital 06, suplir las funciones del cargo de titular del mismo órgano, que quedó vacante.

Por otra parte, en virtud del acuerdo núm. IECM-JA064-20 de la Junta Administrativa, el 31 de agosto se aprobó el término de la relación laboral de tres personas del Servicio Profesional Electoral Nacional que quedaron separadas de forma definitiva.

5.1.1. Concurso público 2020

El 25 de agosto mediante la circular núm. INE/DESPEN/040/2020, dirigida a las Presidencias de los OPLE, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) informó del inicio de la etapa del cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos en el modo presencial. La etapa tendrá lugar del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2020. Con el oficio núm. IECM/UTCDFD/402/2020, la UTCFyD, en su calidad del órgano de enlace, solicitó el apoyo de la Secretaría Administrativa, a fin de disponer de un área desinfectada para la atención de las y los aspirantes del concurso. Con el correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/372/20, la UTCFyD informó a la DESPEN del personal designado para atender dicha actividad.

De esta forma, el 31 de agosto inició la etapa de cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos. De las 40 personas programadas, los trabajos de cotejo y verificación se dieron con 38 asistentes, 95.0% en relación con lo esperado.

5.1.2. Cambios de adscripción

Conforme a los puntos TERCERO y CUARTO del acuerdo núm. IECM/ACU-CG-049/2020, y en observancia de las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, con el oficio núm. IECM/UTCDFD/371/2020 la UTCFyD remitió a la DESPEN los acuses de los oficios de adscripción.

Tabla 13
Cambio de adscripción por necesidades del Servicio

Nombre	Cargo	Oficio adscripción
Andrea Sheila Vioria Coronado	Técnica de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 12	SECG/IECM/1201/2020
Laura Alejandra Martínez Arroyo	Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 12	SECG/IECM/1202/2020
María de Lourdes Arias Alba	Técnica de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 24	SECG/IECM/1203/2020

5.1.3. Encargadurías de despacho

La UTCFyD proporcionó la información a la Secretaría Ejecutiva para la emisión del oficio núm. SECG/IECM/1310/2020, con el que se reportó al Secretario Administrativo que las encargadurías de despacho de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, con independencia de

su fecha de término, continuarán vigentes conforme al punto sexto del Acuerdo INE/JGE034/2020, de la Junta General Ejecutiva del INE, salvo aquellas en que se notifique su conclusión por medio del órgano de enlace. En este sentido, se notificaron seis conclusiones, la de Gabriel Antonio Moreno con fecha 15 de agosto de 2020, y cinco más con efectos al 31 de agosto de igual mes y año.

Tabla 14
Conclusiones de encargadurías

Nombre	Cargo y adscripción origen	Adscripción	Notificación
Carlos Ignacio Pimentel Macías	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 12	IECM/UTCDFD/360/2020
Jeanette Solano Mendoza	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 17	IECM/UTCDFD/361/2020
María Alejandra García Núñez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26	IECM/UTCDFD/362/2020
Abel Alejandro Jiménez Espinosa	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26	IECM/UTCDFD/363/2020
Gabriel Antonio Moreno García	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26	IECM/UTCDFD/374/2020
Arturo Ernesto Suárez González	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 20	IECM/UTCDFD/385/2020

Conforme a lo instruido por la Secretaría Ejecutiva (oficio núm. SECG-IECM-1309-2020) y con la finalidad de proveer a los órganos desconcentrados del personal necesario para el cumplimiento de sus atribuciones, se realizó la gestión ante la DESPEN para la designación de Abel Alejandro Jiménez Espinoza como encargado de la plaza de Técnico de la Dirección Distrital 26, a partir del 16 de septiembre de 2020.

5.1.3. Evaluación del desempeño

Período 2019-2020

Con el oficio núm. INE/DESPEN/1443/2020, dirigido a la Presidencia del Instituto, se comunicó el acuerdo núm. INE/JGE96/2020, en el que se determina, como medida excepcional, que el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a los OPLE no sea sujeto de evaluación por el período 2019-2020. Ello, en virtud de las medidas preventivas y de actuación tomadas ante la pandemia de Covid-19. Asimismo, se solicitó difundir la circular núm. INE/DESPEN/042/2020 entre el personal de Servicio Profesional Electoral Nacional perteneciente a este Instituto Electoral.

Al respecto, con el oficio núm. IECM/UTCDFD/405/2020 se solicitó a las y los titulares de las Direcciones Ejecutivas difundir dicha información entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito

a sus áreas, y a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados para que hiciese lo propio con las direcciones distritales.

En cuanto a la evaluación del desempeño para el período septiembre 2020 - agosto 2021, se recibieron los oficios núms. INE/DESPEN/1445/2020, INE/DESPEN/1525/2020 e INE/DESPEN/1543/2020, con los que se solicitaba la colaboración de la UTCFyD para difundir entre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional la siguiente información.

Tabla 15

Difusión al personal del SPEN sobre información de la Evaluación del Desempeño 2020-2021

Circular	Tema	Comunicado del órgano de enlace para difusión, con apoyo de los titulares de la unidades responsables de gasto
INE/DESPEN/044/2020	Lineamientos para la evaluación del desempeño	IECM/UTCDFD/406/2020
INE/DESPEN/046/2020	Instructivo e instrumentos para la valoración de competencias	IECM/UTCDFD/407/2020,
INE/DESPEN/048/2020	Primer bloque de metas para la evaluación del desempeño 2020-2021.	IECM/UTCDFD/408/2020,

En reunión de trabajo con la DESPEN, referente a la ponderación trianual para la evaluación del desempeño, se comunicaron los criterios para que la DESPEN emita el visto bueno y se presenten con posterioridad a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y al Consejo General del Instituto, para su aprobación.

Al respecto, por medio del oficio IECM/UTCDFD/286/2020 del 20 de agosto de 2020, la UTCFyD solicitó a titulares de las direcciones ejecutivas y de la Secretaría Ejecutiva la determinación de las ponderaciones del periodo, que en esta ocasión considerará septiembre 2020-agosto 2021 y septiembre 2021-agosto 2022.

5.1.4. Programa de formación

Con el correo núm. IECM/UTCDFD/CE/287/2020, la UTCFyD informó a la DESPEN, de la disposición institucional para apoyar a la persona en tercera oportunidad de acreditación, por la cual DESPEN implementó el 12 de agosto la asesoría especial como acción académica complementaria y de orientación.

Por otra parte, en atención a la solicitud con el oficio núm. INE/CSPEN/P/BCZP/001/2020 dirigida al Consejero Presidente del Instituto, desde el 13 de agosto el Órgano de Enlace inició las gestiones para atender los requerimientos para la aplicación presencial del examen del período 2020/1 en la sede central de este Instituto Local.

En este contexto, con los oficios núms. IECM/UTCFD/379/2020 e IECM/UTCFD/380/2020, solicitó el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y de la Secretaría Administrativa, para contar con los equipos de cómputo y un espacio con las medidas de sana distancia, conforme al protocolo para salvaguardar la salud del personal de este Instituto, en el período comprendido del 27 de agosto al 3 de septiembre 2020, para la aplicación del examen a las 137 personas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Por otro lado, se comunicaron a las interesadas los oficios, núms. INE/DESPEN/DPEP/0201/2020 e INE/DESPEN/DPEP/0202/2020, en respuesta a los diversos núms. IECM/UTCFD/292/2020 e IECM/UTCFD/349/2020, por lo que fueron eximidas las Técnicas de Órganos Desconcentrados 24 y 27 de cursar el período académico 2020/1 del Programa de Formación.

En cuanto a la evaluación del aprovechamiento del Programa de Formación, correspondiente al período 2020/1, prevista del 27 de agosto al 3 de septiembre de 2020, en la sede central del Instituto. Con el correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/323/20 se notificó al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, la fecha y horario del examen, cuyos acuses se remitieron a la DESPEN, con la información de órganos desconcentrados, proporcionada por la UTALAO.

En respuesta a la solicitud de la Subdirección de Profesionalización de la DESPEN, se comunicó al Servicio Profesional Electoral Nacional, el desarrollo de las pruebas de accesibilidad en el Sistema de Evaluación del Aprovechamiento en Línea (SEAL) los días 18, 20 y 25; y de igual forma, se comunicó al personal del Servicio, con correo IECM/UTCFD/CE/333/20, la encuesta para la aplicación del examen final que se realizó del 18 al 20 de agosto.

Por otro lado, mediante oficios núms. IECM/UTCFD/382/2020 e IECM/UTCFD/400/2020 del 18 y 25 de agosto, respectivamente, se remitió evidencia a la DESPEN de las personas servidoras públicas, que ocupan las plazas de Técnico y la subcoordinación de los Órganos Desconcentrados 03 y 06, respectivamente, para la reprogramación de su examen.

Para la aplicación de los exámenes, la DESPEN dispuso la programación de los tres últimos días hábiles de agosto, en las fechas señaladas asistieron 88 personas.

5.1.5. Incentivos

En atención a la ruta de trabajo comunicada por la DESPEN para el otorgamiento de incentivos al personal del SPEN, se solicitó a la Contraloría Interna y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, informar a la UTCFD si el personal del SPEN había sido sujeto a alguna sanción o se encuentra en un Procedimiento Laboral Disciplinario durante el ejercicio fiscal 2019.

En respuesta a lo anterior, con escrito de la Contraloría Interna y el oficio IECM/UTAJ/0770/2020 ambas instancias informaron que ninguna persona del SPEN fue sancionada durante el ejercicio 2019; sin embargo, dos de ellas están sujetas a un Procedimiento Laboral Disciplinario en 2019 y dos más en 2020, con dicha información se elaboraron los dictámenes correspondientes, mismos que fueron enviados con oficio IECM/UTCDFD/401/2020 a la DESPEN para su validación.

5.1.6. Inducción al cargo

En seguimiento al oficio núm. INE/DESPEN/0285/2020, el Órgano de Enlace, remitió con el correo núm. IECM/UTCDFD/CE/299/2020, las calificaciones comunicadas por la DESPEN, respecto al curso "Mentoring" impartido en el Centro Virtual INE, con la asesoría de dos personas de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, que fungieron como instructoras.

5.1.5. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Por instrucciones de la Presidencia de la COSSPEN, la UTCFyD en funciones de Secretaría Técnica, remitió la convocatoria y elaboró los documentos para la Octava Sesión Ordinaria del 26 de agosto, a través de Microsoft Teams.

Al finalizar dicha sesión, se remitió vía correo electrónico al Consejero Presidente del Instituto y al Secretario Ejecutivo, la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 27 de julio de 2020, aprobada con el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/20/2020.

5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

5.2.1. Programa de Capacitación

En cumplimiento a los artículos 32, inciso b) del Reglamento Interior; 22, fracción I y 114 del Reglamento en materia de Relaciones Laborales ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y derivado del Programa de Capacitación para el personal de la Rama administrativa, aprobado por la Junta mediante acuerdo núm. IECM-JA047-20, mismo que inició el 29 de junio y concluyó el 31 de agosto, se hace referencia del total de la población inscrita: 441 personas: 375 de la RA, 56 del personal no obligado y 10 que se excluyeron de este periodo ya que el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística solicitó se considerarán para el Calendario Extraordinario.

En seguimiento al Programa de Capacitación, con oficio núm. IECM/UTCFD/364/2020 de fecha 4 de agosto, se solicitó a las áreas administrativas información del personal inactivo, al que prosiguió la solicitud de 13 bajas para re programarse en el calendario extraordinario, que suman 43 bajas de las 441 personas que se inscribieron, 398 cursaron el Programa de Capacitación.

Con motivo de las medidas sanitarias adoptadas en el Instituto, las sesiones presenciales del Programa de Capacitación 2020 se sustituyeron por sesiones virtuales, a través de videoconferencias en la plataforma Microsoft Teams.

Con el fin de que la sesión fuera didáctica, y de incentivar la participación de las personas participantes, se adoptaron diversas estrategias, a manera de ejemplo:

- Aliados por la igualdad se realizaron diversas actividades para sensibilizar al personal sobre la discriminación y los estereotipos; para tal efecto se utilizaron imágenes, situaciones ficticias, y se privilegió el trabajo en equipo y la autorreflexión.
- Liderazgo y toma de decisiones se utilizó el diálogo-discusión para reforzar los contenidos del módulo y se realizó una dinámica titulada “La decisión” donde, en equipos, las personas participantes resolvieron una situación problemática con resultados negativos. Al terminar la sesión, los participantes escribieron sus compromisos en un tablero compartido.
- Argumentación jurídica durante la sesión las personas participantes analizaron diversos ejemplos y casos lo cual se vinculó directamente con los contenidos del módulo. La instructora utilizó la aplicación llamada Kahoot para hacer un juego en el cual las y los participantes resolvían un cuestionario a distancia. En esta sesión también se realizó trabajo en equipo.

Las sesiones se realizaron conforme lo programado y los problemas técnicos de conexión que llegaron a presentarse se solucionaron de manera oportuna. En las sesiones en las que el grupo se dividió en equipos de trabajo, las personas monitoras apoyaron a las personas participantes quienes expresaron su reconocimiento hacia la Unidad por haber enfrentado el reto de organizar estas sesiones de manera virtual.

A la conclusión se ajustaron los exámenes finales de cada uno de los módulos y se realizó la modificación en el Campus virtual. De igual forma, se revisó el calendario de aplicación de exámenes y se notificó de manera electrónica a las personas participantes la fecha y horario de aplicación, así como recomendaciones generales.

Durante la aplicación de los exámenes se dio asesoría a aquellas personas que presentaron contratiempos técnicos. Por otro lado, se dio atención a aquellas que solicitaron reprogramar su examen.

5.2.2. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

En videoconferencia entre la UTCFyD y el proveedor se conocieron los resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2020 (DNC), que fueron objeto de revisión, análisis, observaciones, para conformar la lista de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que las personas titulares de las áreas señalaron en las entrevistas. De manera general, destaca:

- La capacitación que imparte la UTCFyD fortalece los conocimientos generales y las competencias institucionales; sin embargo, se enfatiza en la necesidad de desarrollar competencias técnicas asociadas a las funciones específicas de cada una de las áreas del Instituto.
- En repetidas ocasiones se señaló la necesidad de fortalecer el trabajo en equipo y la comunicación, así como algunas otras habilidades gerenciales como la solución de problemas, toma de decisiones y planeación estratégica.
- El diseñar módulos acordes al perfil del personal, también fue otra constante. Relacionado con esto, las personas consideran que es importante contar con una trayectoria curricular más definida, esto para tomar mejores decisiones en cuanto a qué módulos cursar.
- Otro punto relevante es que las personas consideran que se debe mejorar la comunicación entre el Centro y las áreas, esto en varios sentidos: aprovechar la experiencia del personal del Instituto para la creación de contenidos y la impartición de sesiones; programar los períodos de capacitación considerando las cargas laborales; dar un mejor seguimiento a su desempeño y estar atentos a necesidades que surjan de manera emergente.

Por último, los resultados de este DNC se están utilizando como insumos para la planeación y presupuestación de las actividades 2021 de la UTCFyD.

5.2.3. Inducción al personal

Derivado de la aprobación del Acuerdo IECM-JA060-20 se proporcionó inducción al cargo al C. Sergio Flores Parrales, Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Investigación, Análisis y Selección de Mercado de la Secretaría Administrativa.

Asimismo, se proporcionó inducción a dos personas de honorarios de la UTCFyD, que concluyeron de manera satisfactoria.

5.2.4. Evaluación del desempeño 2020

Derivado de los resultados que fueron ajustados en la evaluación del desempeño 2019, aprobados mediante acuerdo núm. IECM-JA058-20, el 10 de agosto se remitió la notificación a las 37 personas a quienes se ajustó su calificación.

A partir de la emisión de la circular núm. SA/25/2020 de ajuste a metas 2020, por parte de la Secretaría Administrativa, en la cual se estableció como fecha límite el 2 de septiembre para contar la compilación por área. La UTCFyD remitió a través del Centro de Informa 14, el formato de Excel para su llenado correspondiente en cada área.

A la fecha se ha dado atención a personal de Rama administrativa que ha requerido asesoría vía correo y telefónica, para el ajuste de metas o bien para conocer si deben o no ser evaluadas.

5.3. JUNTA ADMINISTRATIVA

Para la Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de agosto, se presentó el proyecto de acuerdo por el que se aprueba la ocupación temporal del C. Sergio Flores Parrales en la plaza de Analista adscrito a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asimismo, el proyecto de acuerdo por el que se aprueba la terminación anticipada de la encargaduría de despacho de la C. María de Lourdes Arias Alba, en la plaza de Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento, adscrita a la Dirección Distrital 15 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En la Octava Sesión Ordinaria celebrada el 31 de agosto, se presentó el Informe de actividades de la UTCFyD correspondiente al mes de julio del presente año.

5.4. OTRAS ACTIVIDADES

Se envió a la UTSI el formato de Solicitud para el desarrollo del “Sistema para la Selección de los Consejeros Distritales” (SISECOD), para llevar a cabo el registro y evaluaciones de las personas interesadas en participar el proceso de selección y designación de consejeras y consejeros distritales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 del Instituto.

Por otra parte, en atención al oficio núm. IECM/CEMAR/029/2020, de la oficina de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, se elaboró nota sobre las actividades que se han tenido que posponer derivadas de la contingencia por el COVID- 19.

En atención al requerimiento de la Secretaría Administrativa sobre las acciones que se realizaron para la selección e ingreso del personal de la Rama Administrativa en el ejercicio 2019, se elaboró el Informe

sobre los Mecanismos Extraordinarios para la Ocupación de Plazas Vacantes solicitados por las diversas áreas institucionales.

Por otro lado, se remitieron a la UTSI los formatos de liberación, pruebas y encuesta de satisfacción requisitados, para el cierre del proyecto del Desarrollo del Sistema de Seguimiento de Personal Eventual (SISPE) y del Sistema de Seguimiento de Personal de la Rama Administrativa (SISPRA).

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a agosto de 2020, se entiende por:

ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COSSPEN	Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IIJ-UNAM	Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
POA	Programa Operativo Anual
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México

RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SDP	Sistemas de Datos Personales
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAO	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTCFyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS

Anexo 1
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente a agosto de 2020**
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina 1a. quincena de agosto 2020	657	14,732,656.5	9,142,791.5
	Nómina extraordinaria Javier Aldana	1	18,563.8	14,657.1
	Nómina extraordinaria de cancelación Javier Aldana	1	-122,280.2	-91,505.5
	Nómina 2a. quincena de agosto 2020	657	15,085,724.6	9,392,739.4
Juicio laboral	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios	Nómina 1a. quincena de agosto 2020	236	2,771,874.3	2,306,663.3
	Nómina 2a. quincena de agosto 2020	236	2,782,733.8	2,312,116.1
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de agosto 2020	175	1,287,925.5	1,121,583.7
	Nómina 2a. quincena de agosto 2020	174	1,273,169.8	1,109,390.2
Total			37,841,271.6	25,308,435.8

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 2
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a agosto de 2020**
(Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE		2,295,202.4
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1o./VIII/2020 al 31/VIII/2020	1,460,671.7
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./VIII/2020 al 31/VIII/2020	83,4530.7
Fondo de Ahorro a cargo del IECM	1o./VIII/2020 al 31/VIII/2020	1,899,583.9
Vales de despensa	1o./VIII/2020 al 31/VIII/2020	438,043.0
Pensiones alimenticias		233,549.2
Agosto*	1o./VIII/2020 al 31/VIII/2020	
Total		4,866,378.6

* Por descuento al trabajador.

Anexo 3
Plazas vacantes registradas al 31 de agosto de 2020

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Secretaría Ejecutiva	3		3
Analista (**)	1		1
Jefe de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral (**)	1		1
Auxiliar de Servicios (**)	1		1
Secretaría Administrativa	2		2
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**)	1		1
Analista (**)	1		1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	1	2	3
Coordinador de Educación Cívica (***) ¹		1	1
Jefe de Unidad de Educación Cívica II (***) ²		1	1
Analista Diseñador (*)	1		1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas		2	2
Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos (***) ³		1	1
Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos I (***) ⁴		1	1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística		8	8
Jefe de Unidad de Organización Electoral I (***) ⁵		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ⁶		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ⁷		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ⁸		1	1
Técnico en Organización Electoral (***) ⁹		3	3
Técnico en Organización Electoral (***) ¹⁰			
Técnico en Organización Electoral (***) ¹¹			
Jefe de Unidad de Organización Electoral II (***)		1	1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	2	3	5
Coordinador de Participación Ciudadana (***) ¹²		1	1
Jefe de Unidad de Participación Ciudadana I (***) ¹³		1	1
Jefe de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana	1		1
Técnico en Organización Electoral (***)		1	1
Analista (**)	1		1
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	2		2
Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I (**)	1		1
Director de Enlace Operativo (**)	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	2		2
Director de lo Contencioso (**)	1		1
Subdirector de Normatividad y Contratos (**)	1		1
Contraloría Interna	7		7
Jefe de Departamento de Substanciación y Resolución de Presuntas Responsabilidades Administrativas (**)	1		1
Analista (**)	6		6
Dirección Distrital 01		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 02	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁴	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁵		1	1
Dirección Distrital 03	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹⁶	1		1
Dirección Distrital 04		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁷		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁸		1	1
Dirección Distrital 05		3	3
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ¹⁹		1	1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ²⁰		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ²¹		1	1
Dirección Distrital 06		3	3
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ²²		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ²³		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 07	1	2	3
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²⁴	1		1
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ²⁵		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 08	1	2	3
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ²⁶		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ²⁷		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²⁸	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital 09	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ²⁹	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 10	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³⁰	1		1
Dirección Distrital 11		2	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ³¹		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³²		1	1
Dirección Distrital 12		3	3
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ³³		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁴		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 13	1	2	3
Secretario de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³⁵	1		1
Dirección Distrital 14		2	2
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ³⁶		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 15	1	2	3
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ³⁷		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³⁸	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 17	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ³⁹	1		1
Dirección Distrital 18	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴⁰	1		1
Dirección Distrital 19		2	2
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴¹		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 20	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴²	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴³		1	1
Dirección Distrital 21		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁴		1	1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Dirección Distrital 23		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁵		1	1
Dirección Distrital 24	1	2	3
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁴⁶		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴⁷	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 26	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁴⁸	1		1
Dirección Distrital 27		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁴⁹		1	1
Dirección Distrital 28		1	1
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁵⁰		1	1
Dirección Distrital 29		2	2
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ⁵¹		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁵²		1	1
Dirección Distrital 30		3	3
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁵³		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***) ⁵⁴		1	1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***)		1	1
Dirección Distrital 31		2	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ⁵⁵		1	1
Secretario de Órgano Desconcentrado (***) ⁵⁶		1	1
Dirección Distrital 33	1	1	2
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (***) ⁵⁷		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ⁵⁸	1		1
Total:	34	58	92

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

***Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

¹ Encargaduría de despacho a partir del 16 de abril de 2020.

² Encargaduría de despacho del 1o. de abril al 31 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/1017/2020.

³ Encargaduría de despacho del 1o. de julio al 31 de marzo de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/2391/2019.

⁴ Encargaduría de despacho del 16 de marzo de 2020 al 15 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/258/2020.

⁵ Encargaduría de despacho del 16 de marzo de 2020 al 15 de diciembre de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/8672020.

⁶ Encargaduría de despacho del 1o. de diciembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, designada mediante el oficio núm. SECG-IECM/3926/2019.

Anexo 4
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a agosto de 2020

Servidor publico	Movimiento	Unidad administrativa
María Astrid Reyes Carreras	Alta	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Yesenia Carolina Cruz Cisneros	Alta	Secretaría Ejecutiva
Jorge Egren Moreno Troncoso	Alta	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
José Luis Robles Vázquez	Alta	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Raúl Ramos Lazcano	Baja	Partido Verde Ecologista de México
Javier Vega Rodríguez	Baja	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Juan Alberto Hernández Sánchez	Baja	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Amando Mendoza Alejaldre	Baja	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Julio Enrique De La Fuente Rocha	Baja	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Guadalupe Moreno García	Baja	Dirección Distrital 08
Jorge García Guzmán	Baja	Dirección Distrital 13
José Humberto Sánchez Merino	Baja	Partido del Trabajo
María Astrid Reyes Carreras	Baja	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Adolfo Romero Alvario	Baja	Secretaría Administrativa
José Luis García Torres Pineda	Cambio de salario	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Kythzia Cañas Villamar	Cambio de salario	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
María Isabel Cervantes José	Cambio de salario	Secretaría Administrativa

Anexo 5
Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes a agosto de 2020
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	0	0.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	3	39,004,392.0	4	158,250,685.4
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	2	178,584.4	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1	207,906.9	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	0	0.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1	600,000.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1	150,000.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	0	0.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	0	0.0	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	0	0.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	2	22,512.7	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	0	0.0	0	0.0
Total:	10	40,163,395.9	4	158,250,685.4

Anexo 6
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en agosto de 2020
 (Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-04/20	UPS Interactivos con regulador de voltaje integrado; Memorias RAM para computadora Dell Optiplex 7050; Discos duros de estado sólido; Super Drive USB de Apple, baterías externas, Grabadores de disco externo CD, DVD, BLU-RAY, Cámaras IP Modelo DS-2CD2043G0-1 (4MM), equipos de cómputo personal Apple IMAC; Impresoras Xerox Versalink B610, Laptops Apple Macbook Pro; Impresora a color Xerox Versalink C8000DT; Impresora multifuncional a color Xerox Versalink C405/DN, tableta táctil wacom intuos pro paper edition medium y adquisición, instalación, configuración y puesta a punto de equipos biométricos para el control de asistencia.	47	17/VIII/2020	16 y 30/X/2020	Tecnosuppot, S.A. de C.V. Mac Computadoras de Mprelos, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdogit Devops, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Román Morales Saavedra Punto en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	2, 5, 10, 12, 13, 15, 27, 31, 32, 34, 35, 42, 45 y 46	Tecnosuppot, S.A. de C.V.	2,286,877.9	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-04/20	Escaner da color de alto volumen HP Sacanjet Enterprise Flow N9120	47	17/VIII/2020	16/X/2020	Tecnosupport, S.A. de C.V. Mac Computadoras de Mprelos, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdogit Devops, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Román Morales Saavedra Punto en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	7	Mac Computadoras de Mprelos, S.A. de C.V.	233,256.0	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-04/20	Suscripción a una plataforma de encuestas en línea (Suver Monkey), Suscripción anual del software Keyshot 9 HD para diseño de materiales electorales y Suscripción al banco de imágenes, fotografías e ilustraciones vectorizadas ISTOCK, Tarjeta interna aceleradora de video para computadora personal, Laptop Dell Latitude 5400 Intel Core i5 de octava generación, Laptop Dell Latitude 5400 Intel Core i5 de octava generación (sinistro), Suscripción al software VMWARE Workspace One, Renovación de la suscripción del software stimulsoft reports.Net y renovación de licencia del software geomedia professional, Laptop con accesorios Dell Latitude 3410, incluye monitor, teclado, Mouse y maletín Dell, Tarjeta capturadora de video modelo Startech PEXHDCAP60L2, Suscripción del software Powtoon versión Premium Profesional y Licencia del software wodsftp activex component.	47	17/VIII/2020	21 y 31/VIII/2020 16/X/ 2020	Tecnosuppot, S.A. de C.V. Mac Computadoras de Mprelos, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdogit Devops, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Román Morales Saavedra Punto en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	1, 3, 8, 14, 18, 20, 22, 26, 30, 37, 38 y 39	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	2,864,517.9	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-04/20	Equipo de red inalámbrico Access Point Aruba IAP 325; y equipo de red inalámbrica Access Point Aruba IAP 375	47	17/VIII/2020	23/X/2020	Tecnosupport, S.A. de C.V. Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdogit Devops, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Román Morales Saavedra Punto en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	11	Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	89,973.1	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
10	IECM-LPN-04/20	Suscripciones de Adobe Dreamweaver	47	17/VIII/2020	21/VIII/2020	Tecnosupport, S.A. de C.V. Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdogit Devops, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Román Morales Saavedra Punto en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	17	Bigdogit Devops, S.A. de C.V.	97,687.1	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-04/20	Suscripción del software Hootsuite, Licencia del software Telestream Wirecast Pro y adquisición de la suscripción para monitoreo de disponibilidad por internet (internet vista), Suscripciones de adobe Acrobat DC, Suscripción del software Genially Plan Master Pro y Programa de sistematización de tesis y ejecutorias públicas en el semanario judicial de la Federación de 1917	47	17/VIII/2020	21/VIII/2020	Tecnosuppot, S.A. de C.V. Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdogit Devops, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Román Morales Saavedra Punto en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	9, 21, 23, 24,25 y 36	LDI Associats, S.A. de C.V.	234,280.6	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
10	IECM-LPN-04/20	Licenciamiento necesario para operar bajo el sistema de colaboración Cisco Webex y Webex Teams	47	17/VIII/2020	21/VIII/2020	Tecnosuppot, S.A. de C.V. Mac Computadoras de Morelos, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Bigdogit Devops, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V. Román Morales Saavedra Punto en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V. Integración Tecnológica 360, S.A. de C.V.	19	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	79,645.6	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

7 pedidos derivados de licitación pública nacional por: 5,886,238.2

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ⁷	Servicio para impartir los cursos ¿Cómo evaluar y gestionar riesgos desde el enfoque de la ISO 31000?, ¿Qué es la ISO/TS 54001:2019 y cómo interpretar sus requisitos? y ¿Cómo auditar internamente un sistema de gestión de calidad electoral ISO/TS 54001:2019?".	1	4/VIII/2020	27/VIII/2020	Círculo Empresarial de Competitividad, CIRECOM S.R.L.	1	Círculo Empresarial de Competitividad, CIRECOM S.R.L.	80,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD ⁷	Servicio de análisis de los resultados de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2019.	1	6/VIII/2020	21/IX/2020	Colectivo para el Desarrollo Educativo, Albanta, S.C.	1	Colectivo para el Desarrollo Educativo, Albanta, S.C.	331,760.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de mantenimiento correctivo a equipos de oficina pertenecientes al Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1	17/VIII/2020	31/XII/2020	Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V. Easaelectromecanica y Sistemas, S.A. de C.V.	1	Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V.	45,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
10	AD ⁸	Servicio de asesoría para el mantenimiento de aplicaciones colaborativas.	1	16/VI/2020	30/XI/2020	Bigdigit Devops, S.A. de C.V. Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V. Datavisión Digital, S.A. de C.V. Migesa, S.A. de C.V.	1	Datavisión Digital, S.A. de C.V.	380,016.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD ⁷	Servicios de impartición de los Talleres "Análisis de la masculinidad con perspectiva de género" y "Alternativas de trabajo con perspectiva de género y reeducación anti patriarcal.	2	27/VII/2020	30/VII/2020	Héctor Iván Delgado Estrada	1 y 2	Héctor Iván Delgado Estrada	85,174.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
5 contratos derivados de adjudicación directa por: 921,950.8										
04	IECM-LPN-24/19	Terminación anticipada por mutuo consentimiento del contrato Núm. C.P.LPN.-010-20, relativo a los servicios de valet parking, motivada por la solicitud expresa de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, por oficio número IECM/SA/DACPyS/0661/2020, derivado de las medidas a nivel nacional y por ende de la Ciudad de México por la contingencia sanitaria.	7	27/VIII/2020	7/IX/2020	Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V.	2	Role Mexicana de Estacionamientos, S.A. de C.V.	0.0	59, fracción XIX; y 96, último párrafo.
1 convenio derivado de licitación pública nacional por: 0.0										
04	AD	Cubre bocas de tela reutilizable, elaborado en polipropileno, algodón y poliéster, con filtro tricapa.	1	10/VIII/2020	14/VIII/2020	Lorena Rodríguez Soriano	1	Lorena Rodríguez Soriano	29,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	AD	Renovación de la suscripción de licencias Adobe Acrobat DC.	1	27/VIII/2020	28/VIII/2020	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Bigdogit Devops, S.A. de C.V. Mac Computadoras de Mprelos, S.A. de C.V.	1	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	160,172.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
13	AD ⁷	Servicio de capacitación para impartir el curso mejora del ambiente laboral.	1	2/VIII/2020	15/IX/2020	Luz María de las Nieves Rodríguez Gaudry	1	Luz María de las Nieves Rodríguez Gaudry	24,336.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
13	AD ⁷	Servicio para impartir el taller virtual del módulo de técnicas de argumentación e interpretación jurídica.	1	24/VIII/2020	24/VIII/2020	María Elena Franco Salinas	1	María Elena Franco Salinas	6,205.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.

4 pedidos u ordenes de servicios derivadas de adjudicación directa por: 219,715.4

¹ Unidad Responsable.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

⁷ El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.

⁸ Adjudicación directa derivada de la invitación directa a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-06/20, misma que fue declarada desierta

